



REGISTRO CIVIL



LECHERÍA
UN ESTILO DE VIDA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO ANZOÁTEGUI
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO TURÍSTICO EL MORRO
LCDR. DIEGO BAUTISTA URBANEJA

CONSTANCIA DE FE DE VIDA

Yo, **DENISSE HERNANDEZ** actuando en mi carácter de Registradora Civil. Del Municipio Licenciado **DIEGO BAUTISTA URBANEJA**, Lechería, Estado Anzoátegui, según Resolución N° 095/2025, publicada en Gaceta Municipal (E) N° 039/2025, de la República Bolivariana de Venezuela, Hago constar que hoy se presentó ante esta Despacho, el ciudadano(a) _____, de nacionalidad _____, Titular de la cédula de Identidad Número _____, de _____ años de edad, domiciliado (a) en **LECHERIA, MUNICIPIO URBANEJA.**

En este mismo acto fueron consignados los siguientes documentos:

Obligatorio

(Solo para ser llenado por el registrador)

Fotocopia de la cédula de identidad

La presente Constancia tiene validez para acreditar su existencia, doy fe del ciudadano identificado, por ante todos los órganos, entes o instituciones públicas o privadas.

En Lechería, a los _____ días del mes _____ de 202_____

--	--

Huellas dactilares

ABG. DENISSE HERNANDEZ
Registrador Civil.

Según resolución Nro.095/25 de fecha 04/08/2025
Según Gaceta municipal (E) Nro.039/25 de fecha 11/08/25